



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 5 DE MARZO DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-045

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 12/03/2024 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

| |
|--|
| Relación de candidatos admitidos: |
|--|



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Báez De Burgos, David (Se requiere copia del Suplemento Europeo al Título en su totalidad)

Málaga, 5 de Marzo de 2024

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles